

TRABAJO FIN DE GRADO (PSICOLOGÍA)

Curso 2015/2016

(Código:62014260)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura correspondiente al Trabajo Fin de Grado (en lo sucesivo TFG) se encuentra en el segundo semestre del último curso del plan de estudio del Grado en Psicología.

Se trata de una asignatura de 6 créditos ECTS pero que presenta, respecto al resto de las asignaturas del Grado, algunas características especiales:

- La matrícula en el TFG *requiere que el estudiante haya cursado, al menos, 180 créditos y se matricule simultáneamente de todos los créditos que le faltan para la finalización de sus estudios.*
- En el proceso de matrícula, el estudiante deberá manifestar sus preferencias respecto a las líneas de trabajo ofertadas por los distintos departamentos de la Facultad. La asignación de los alumnos a una de las distintas líneas propuestas estará en función del número de créditos cursados, las calificaciones obtenidas y la carga docente asignada a cada uno de los departamentos. Una vez finalizado el periodo de matrícula, se publicará la asignación de estudiantes a líneas de trabajo (provisional y definitiva) en el apartado TFG de la [Guía de la Titulación del Grado en Psicología](#). Una vez asignado a una línea de trabajo, la asignación a un tutor académico dentro de la misma será de forma aleatoria.
- Cada uno de los alumnos, dentro de la línea asignada, dispondrá de un "tutor académico" que le guiará en la realización del trabajo. Una vez iniciado el semestre, el estudiante debe ponerse en contacto con el tutor que le ha sido asignado.
- *Se exige la superación de todas las asignaturas para volcar la calificación del trabajo fin de grado en el expediente académico del alumno.* Si el alumno no supera todas las asignaturas, la calificación en el TFG sólo se mantendrá para el siguiente curso académico.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El TFG, como se recoge en el RD 1393/2007 de 29 de octubre, deberá realizarse "en la fase final del plan de estudios" y, en el caso del Grado en Psicología, se encuentra situado en el segundo semestre del último curso del plan de estudios. Tiene asignados 6 créditos ECTS y en él se integrarán, con carácter global, las competencias adquiridos durante el Grado.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar la asignatura deben cumplirse los siguientes requisitos:

- *Haber cursado, al menos, 180 créditos. Se recomienda tener cursadas todas las asignaturas de los tres primeros cursos y, fundamentalmente, las asignaturas de carácter metodológico (diseños de investigación, análisis de datos, psicometría,...) dada su aplicación para la realización del TFG.* El estudiante podrá matricularse del TFG teniendo pendientes únicamente 24 créditos de los tres primeros cursos.



- *Estar matriculado de todos los créditos que el alumno necesita para obtener el título de Grado.* Este requisito permite que el alumno, que supere todas las asignaturas en que está matriculado, no tenga que dedicar un curso académico sólo a la realización del TFG. Si el alumno no supera todas las asignaturas en que está matriculado, la calificación en el TFG sólo se mantendrá durante el siguiente curso académico.

Por las características de esta asignatura, se recomienda que el estudiante disponga de conocimientos de inglés (a nivel de lectura), ya que parte de material de la misma puede estar en dicho idioma.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo del TFG es poner en práctica todos los conocimientos conceptuales, procedimentales, actitudinales y las competencias adquiridas a lo largo de los estudios realizados. Por tanto, los resultados van en la línea de integración de información (recopilando, organizando y dando coherencia a la información) y la propuesta, de acuerdo a las normas establecidas y al contexto en que se presenta, de un programa de intervención o investigación en el marco de la Psicología de la Salud.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos:

Los *contenidos del TFG* estarán en función de la línea de trabajo asignada a cada alumno. Las líneas de trabajo propuestas y el departamento responsable de las mismas son las siguientes:

1. Investigación e Intervención en Psicología Básica y Aplicada (Departamento de Metodología de las CC. del Comportamiento)
2. Psicobiología y Procesos Psicológicos (Departamento de Psicobiología)
3. Procesos cognitivos y conductuales en el ámbito de la salud. Bases históricas y experimentales (Departamento de Psicología Básica I)
4. Procesos Psicológicos Básicos y Salud (Departamento de Psicología Básica II)
5. Personalidad, diferencias individuales y salud (Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento psicológico)
6. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos psicológicos (Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento psicológico)
7. Desarrollo típico, alteraciones del desarrollo y discapacidad (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación)
8. Entornos escolares y adquisición de conocimientos: procesos, dificultades e intervención psicoeducativa (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación)
9. Procesos Psicosociales y Salud (Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones)
10. Psicología social aplicada al ámbito de la salud (Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones)
11. Bienestar personal en las organizaciones (Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones)

Tipos de trabajo:

Los TFG podrán consistir en un diseño de investigación o un programa de intervención (se trata de un proyecto, no es necesario llevarlo a la práctica) en alguna de las líneas señaladas anteriormente.

Estructura del trabajo:

La estructura del TFG, en función del tipo de trabajo, será la siguiente:

1. Diseño de Investigación:

- Revisión bibliográfica (búsqueda, selección, lectura y análisis crítico). Quedará plasmada en la Introducción del TFG.
- Objetivos y/o hipótesis



- Método (participantes, variables, instrumentos, diseño y procedimiento)
- Especificación de los análisis de datos a realizar si el diseño de investigación se implementase y, en su caso, la posibilidad de realizar una simulación

2. Diseño de Intervención:

- Revisión bibliográfica (búsqueda, selección, lectura y análisis crítico). Quedará plasmada en la Introducción del TFG.
- Objetivos
- Método (participantes, variables sobre las que intervenir, instrumentos, diseño y procedimiento de intervención-planificación)
- Especificación de la evaluación que se realizaría en el caso de que el diseño de intervención se implementase

Forma de presentación:

El TFG ocupará un mínimo de 10 y un máximo de 15 páginas a un espaciado de 1,5.

6.EQUIPO DOCENTE

- [BEGOÑA DELGADO EGIDO](#)
- [JUAN ANTONIO GARCIA MADRUGA](#)
- [ANGEL GOMEZ JIMENEZ](#)
- [ANDRES LOPEZ DE LA LLAVE RODRIGUEZ](#)
- [JOSE LUIS MARTORELL YPIENS](#)
- [JOSE MANUEL REALES AVILES](#)
- [MARIA CONCEPCION SAN LUIS COSTAS](#)
- [ENRIQUE VILA ABAD](#)
- [FRANCISCO PABLO HOLGADO TELLO](#)
- [MARIA PILAR JIMENEZ SANCHEZ](#)
- [JOSE CARLOS LOREDO NARCIANDI](#)
- [FCO JAVIER MENENDEZ BALAÑA](#)
- [SONIA CRISTINA ORGAZ JIMENEZ](#)
- [JAVIER ORTIZ-CARO HOYOS](#)
- [ANA MARIA PEREZ GARCIA](#)
- [MARIA ELENA PINOS SANCHEZ](#)
- [NOEMI PIZARROSO LOPEZ](#)
- [PILAR QUIROS EXPOSITO](#)
- [MARIA DEL PRADO RIVERO EXPOSITO](#)
- [MARIA CRUZ RODRIGUEZ DEL CERRO](#)
- [MONICA RODRIGUEZ ZAFRA](#)
- [M ANGELES RUIZ FERNANDEZ](#)
- [GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO](#)
- [MIGUEL ANGEL VALLEJO PAREJA](#)
- [ANGEL VILLARINO VIVAS](#)
- [PALOMA CHOROT RASO](#)
- [M JOSE GONZALEZ LABRA](#)
- [JOSE MARIA MERINO MERINO](#)
- [RICARDO PELLON SUAREZ DE PUGA](#)
- [MARIA DE LA FE RODRIGUEZ MUÑOZ](#)
- [ANGELES SANCHEZ-ELVIRA PANIAGUA](#)
- [LUIS ANGEL SAUL GUTIERREZ](#)
- [CESAR VENERO NUÑEZ](#)
- [PEDRO JAVIER AMOR ANDRES](#)
- [M ISABEL BARBERO GARCIA](#)
- [JOSE BERMUDEZ MORENO](#)
- [MIGUEL ANGEL CARRASCO ORTIZ](#)
- [FRANCISCO CLARO IZAGUIRRE](#)
- [EVARISTO FERNANDEZ JIMENEZ](#)



- [MARIA DEL CARMEN GARCIA GALLEG0](#)
- [ANTONIO GUILLAMON FERNANDEZ](#)
- [BLANCA MAS HESSE](#)
- [MIGUEL MIGUENS VAZQUEZ](#)
- [ENCARNACION NOUVILAS PALLEJA](#)
- [RAQUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ](#)
- [PILAR RUBIO DE LEMUS](#)
- [JOSE ANTONIO RUIZ CABALLERO](#)
- [MARIA PILAR SANJUAN SUAREZ](#)
- [MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN](#)
- [MARIA TERESA SANZ APARICIO](#)
- [ENCARNACION SARRIA SANCHEZ](#)
- [ROSA MARIA VALIENTE GARCIA](#)
- [JOSE M BUCETA FERNANDEZ](#)
- [PALOMA COLLADO GUIRAO](#)
- [PALOMA ENRIQUEZ DE VALENZUELA](#)
- [ENRIQUE GARCIA FERNANDEZ-ABASCAL](#)
- [AMAIA LASA ARISTU](#)
- [MARIA DOLORES LUNA BLANCO](#)
- [MARIA ARACELI MACIA ANTON](#)
- [CARMEN MORENO ROSSET](#)
- [MARGARITA OLMEDO MONTES](#)
- [NURIA ORTEGA LAHERA](#)
- [JOSE LUIS PRIETO ARROYO](#)
- [ISABEL MARIA RAMIREZ UCLES](#)
- [MARCOS RIOS LAGO](#)
- [JUAN CARLOS SUAREZ FALCON](#)
- [ARABELLA VILLALOBOS CRESPO](#)
- [CRISTOBAL MANUEL CALVO PIERNAGORDA](#)
- [JORGE CASTRO TEJERINA](#)
- [MARIA DEL CARMEN DIAZ MARDOMINGO](#)
- [FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ SANCHEZ](#)
- [MARIA ROSA ELOSUA DE JUAN](#)
- [INMACULADA ESCUDERO DOMINGUEZ](#)
- [JULIA MAYAS ARELLANO](#)
- [MARIA JOSE NAVAS ARA](#)
- [M. LAURA QUINTANILLA COBIAN](#)
- [PATRICIA RECIO SABOYA](#)
- [MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ](#)
- [PEDRO RODRIGUEZ-MIÑON CIFUENTES](#)
- [BEGOÑA ROJI MENCHACA](#)
- [MARIA BEATRIZ RUEDA LAFFOND](#)
- [RAFAEL MARCOS RUIZ RODRIGUEZ](#)
- [BONIFACIO SANDIN FERRERO](#)
- [MONTSERRAT CONDE PASTOR](#)
- [MARIA JOSE CONTRERAS ALCALDE](#)
- [M SOLEDAD BALLESTEROS JIMENEZ](#)
- [RAUL CABESTRERO ALONSO](#)
- [MARIA ISABEL COMECHE MORENO](#)
- [ANTONIO CRESPO LEON](#)
- [MARTA ISABEL DIAZ GARCIA](#)
- [SOFIA FONTES DE GRACIA](#)
- [BEATRIZ GARCIA RODRIGUEZ](#)
- [MARCELA PAZ GONZALEZ BRIGNARDELLO](#)
- [FANIA IZIAR HERRERO GONZALEZ](#)
- [JESUS IGNACIO MARTIN CORDERO](#)
- [MARIA DOLORES MARTIN DIAZ](#)
- [VICENTE PEREZ FERNANDEZ](#)
- [MARIA ANGELES PEREZ IZQUIERDO](#)



- [M. CARMEN PEREZ LASO](#)
- [MARIA CARMEN PEREZ-LLANTADA RUEDA](#)
- [PILAR SANCHEZ BALMAEDA](#)
- [RAQUEL CLAUDIA KOHEN KOHEN](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En esta asignatura, al igual que en las restantes de la titulación, se seguirá la metodología propia de la enseñanza a distancia.

8.EVALUACIÓN

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

El TFG deberá estar redactado buscando la coherencia interna, el rigor científico, la adecuación a los objetivos planteados y siguiendo la siguiente estructura formal:

- *Extensión*: estará comprendida entre 10 y 15 páginas (DIN A4) a un espaciado de 1,5
- *Portada*: deberá incluir el título del trabajo, los datos del estudiante (Nombre y apellidos, e-mail,...) y el nombre del Tutor académico

En la redacción, el estudiante, deberá contemplar los siguientes aspectos:

- *Expresión*: ordenada, académica y correcta (ortografía, sintaxis, etc.).
- *Estructuración adecuada*: según normas APA. Debe contener los siguientes apartados:
 - Resumen (y palabras clave)
 - Introducción
 - Método (participantes, procedimiento, materiales)
 - Resultados
 - Discusión
 - Referencias: seguirán las normas APA
- *Autoría*: debe ser un trabajo individual y original. Se considerará *especialmente grave el "plagio"* del trabajo y/o la copia de partes de texto sin citar la fuente de manera adecuada.
- *Presentación*: se realizará *a través de la plataforma aLF* mediante un archivo (en pdf) cuyo nombre recoja los siguientes elementos:

Primer apellido_Segundo apellido_Nombre (Por ejemplo: Perez_Martinez_Ana)

DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

La defensa del TFG se realizará del modo que determine el tutor académico, pudiendo optar por un "Ejercicio de Defensa por Escrito" a celebrar en los distintos Centros Asociados durante las pruebas presenciales (cuya fecha aparece recogida en el Calendario de Exámenes de la UNED) o por una defensa a través de otros medios (aula virtual, skype, etc.)

La estructura del "Ejercicio de Defensa por Escrito" será la siguiente:

- *Una pregunta común*, referida a los artículos y/o capítulos de carácter metodológico que serán de estudio obligatorio para todos los estudiantes.
- *Dos preguntas*, cuya formulación será general para todos los alumnos, *referidas al trabajo concreto que el alumno haya realizado*.

Tendrá una duración máxima de 2 horas y NO se permitirá la utilización de ningún tipo de aparato electrónico ni material escrito.

La evaluación del trabajo presentado en su versión final se evaluará sobre 10 puntos y supondrá el 60% de la calificación



final. El ejercicio de defensa del trabajo se evaluará también sobre 10 puntos y supondrá el 40% restante de la calificación final. Ambas partes deben ser aprobadas por separado (en el caso de no superar el TFG, no se corregirá el ejercicio de defensa –otorgándose de forma genérica a esta parte una calificación de 0–) y, por tanto, la calificación final es:

$$(0,6 \times \text{Puntuación en el TFG}) + (0,4 \times \text{Puntuación en la defensa del TFG})$$

En la evaluación de la presentación y de la defensa del TFG se tendrán en cuenta, entre otros aspectos básicos, la claridad, la coherencia lógica, la capacidad de síntesis, el análisis y la utilización de la literatura científica procedente de distintas fuentes, la extensión correcta y la presentación formal de acuerdo a las Normas de la APA.

NOTA: Aquellos estudiantes que presenten el TFG y/o su defensa para la Convocatoria de Septiembre deben tener en cuenta que durante el periodo no lectivo (a partir del 15 de Julio) no serán tutorizados.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía a utilizar estará disponible en el curso virtual.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria será determinada por el tutor académico.

11.RECURSOS DE APOYO

El "tutor académico" establecerá los recursos de apoyo con que contará el estudiante en cada caso.

12.TUTORIZACIÓN

El estudiante dispondrá de un tutor del TFG, que será un profesor de la Facultad, y con quien deberá ponerse en contacto una vez le sea asignado (dispondrá de datos de contacto con su tutor académico en el curso virtual). Será él quien establezca la mejor forma de mantenerse en contacto y la tutorización del trabajo.

13.Lineas de Trabajo

1. *Investigación e Intervención en Psicología Básica y Aplicada* (Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento).

El Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento presenta unas características singulares respecto a los otros Departamentos de la Facultad de Psicología. Es un Departamento instrumental desde el que pueden dirigirse un amplio elenco de temas de Psicología Básica y Aplicada en función de las líneas de investigación de los profesores: Psicología del Deporte, Psicología Forense, Psicología del Envejecimiento, Psicología de la Planificación Familiar y las Relaciones Sexuales, Estrés Post-traumático, Desarrollo Emocional, Psicología de la Música.



Por ello, la dirección de trabajos puede orientarse a éstos diferentes campos de la Psicología resaltando las metodologías apropiadas a cada uno de ellos en función de los problemas a estudiar.

2. Psicobiología y Procesos Psicológicos (Departamento de Psicobiología)

La Psicobiología estudia las bases biológicas de la conducta, entendida actualmente en sentido amplio, lo que significa que no abarca solamente los procesos estrictamente conductuales, sino también los emocionales, motivacionales y cognitivos; en definitiva, toda la gama de procesos psicológicos que se estudian en Psicología. La investigación en psicobiología incluye distintas aproximaciones: genéticas, evolucionistas, desarrollo ontogenético, sustrato neural de procesos como atención, emoción, memoria, etc. Para ello, se vale tanto del estudio de sujetos animales, utilizando técnicas preferentemente invasivas; como del estudio de sujetos humanos, que han experimentado un auge creciente en las últimas décadas con la aparición de las modernas técnicas de neuroimagen, que han permitido conocer la estructura y actividad funcional del cerebro humano en vivo de forma no invasiva.

A lo largo de los estudios de Grado en Psicología, los alumnos han adquirido una base sólida de conocimiento en psicobiología. En la línea del Trabajo Fin de Grado que ofrece nuestro Departamento en esta asignatura, el objetivo fundamental es que nuestros alumnos completen su formación en este área mediante un estudio de carácter más empírico, a través del análisis de las estrategias concretas de investigación utilizadas en distintos campos de la Psicobiología actual.

3. Procesos cognitivos y conductuales en el ámbito de la salud. Bases históricas y experimentales (Departamento de Psicología Básica I).

Esta línea de trabajo estudia la implicación de los procesos cognitivos y los mecanismos conductuales en el estado de salud bio-psico-social de los individuos. Para ello, se recurre al trabajo con modelos animales y a la experimentación con seres humanos, tanto en pacientes con trastorno psicológico -o daño cerebral- como en personas sanas.

Además, la investigación de las bases historiográficas, epistemológicas y socioculturales de las Ciencias de la Salud proporcionará al estudiante un instrumento de reflexión crítica para determinar las implicaciones sociales, la congruencia teórica y las limitaciones científicas de las disciplinas sociosanitarias.

4. Procesos Psicológicos Básicos y Salud (Departamento de Psicología Básica II)

Los procesos psicológicos básicos hacen referencia a aquellos procesos y mecanismos que regulan y explican el comportamiento del ser humano. Tradicionalmente, los procesos psicológicos básicos han sido clasificados en dos grandes grupos: procesos cognitivos y activadores. Esta clasificación atiende a la entidad que subyace a cada uno de ellos. Por un lado, se encontraría los procesos cognitivos: percepción, atención, memoria, pensamiento, la producción y comprensión lingüística, el aprendizaje. Y, por otra parte, los procesos activadores: motivación y emoción. Habitualmente, todos ellos suelen ser estudiados empleando el método de las ciencias experimentales generando un amplio corpus de conocimientos que están en constante renovación..

Un adecuado conocimiento de los mecanismos que determinan estos procesos psicológicos resulta clave para el mantenimiento y desarrollo de la salud en los individuos. Entendiendo la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

5. Personalidad, diferencias individuales y salud (Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)

La línea de TFG sobre Personalidad, Diferencias Individuales y Salud pretende que el alumno pueda integrar y poner en práctica los conocimientos conceptuales y metodológicos adquiridos durante el estudio del Grado que corresponden específicamente al ámbito de la psicología de la salud. El trabajo podrá centrarse en aspectos relacionados con personalidad y salud, factores psicosociales implicados en la génesis de la enfermedad, promoción de estilos de vida saludable, psicología positiva y salud, etc.

6. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos psicológicos (Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)

La línea de TFG sobre Psicopatología, Evaluación y Tratamiento de los Trastornos Psicológicos pretende que el alumno pueda integrar y poner en práctica los conocimientos conceptuales y metodológicos adquiridos durante el estudio del Grado que corresponden específicamente al ámbito de la intervención en psicología clínica y psicología de la salud. El trabajo podrá



centrarse en aspectos relacionados con el proceso de evaluación y diagnóstico, el diseño de propuestas de tratamiento o de estrategias de prevención en el ámbito de un trastorno mental concreto o de un problema de salud específico..

7. Desarrollo típico, alteraciones del desarrollo y discapacidad (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación)

Esta línea incluye el estudio de aspectos como los siguientes: desarrollo cognitivo y procesos ejecutivos; desarrollo del lenguaje oral; cognición y conducta social en la infancia; desarrollo emocional y afectivo; desarrollo social; perspectivas teóricas sobre el desarrollo; Trastornos del Espectro Autista; Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad; adquisición y Trastornos del Lenguaje; Discapacidad sensorial, motriz e intelectual.

8. Entornos Escolares y adquisición de conocimientos: procesos, dificultades e intervención psicoeducativa (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación)

En esta línea se incluyen trabajos sobre alguna de las siguientes áreas: intervención sobre la comprensión y recuerdo de textos; diseño de entornos virtuales de aprendizaje; identidad, competencias e inserción profesional del psicólogo educativo; dificultades de aprendizaje; intervención sobre la adquisición de conocimientos en ciencias y en matemáticas.

9. Procesos Psicosociales y Salud (Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones)

En el caso del TFG sobre "Procesos psicosociales y Salud", el interés es la mejora de lo que podríamos venir a denominar como "Salud Intergrupal". Más en particular, la reducción del conflicto y la mejora de las relaciones intergrupales.

Para ello, tras un repaso general a las estrategias de mejora de las relaciones intergrupales, y ver más en detalle cuáles pueden ser las raíces de la violencia grupal, se profundizará en un proceso que se ha demostrado recientemente predice el comportamiento extremo por el grupo tanto positivo, como negativo: la fusión de la identidad.

La fusión de la identidad consiste en un sentimiento de unión visceral con el grupo. La identidad personal se solapa con la identidad grupal. Y el efecto de la fusión de la identidad es que aquellos individuos que están fusionados con su grupo están más dispuestos a realizar comportamientos extremos en beneficio o defensa de dicho grupo.

10. Psicología social aplicada al ámbito de la salud (Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones)

El objetivo de esta línea del TFG es el estudio y la intervención sobre los factores psicosociales aplicados a los procesos de salud y de enfermedad. Se hará especial hincapié en los factores socio-cognitivos implicados en el establecimiento de pautas de comportamiento saludable y terapéutico en los procesos de promoción de la salud, prevención y tratamiento de la enfermedad. En concreto, se refiere a las aplicaciones relacionadas con la percepción de la salud y de la enfermedad, las ilusiones positivas, las relaciones interpersonales en la atención para la salud y el establecimiento de comportamientos de salud y de la adhesión al tratamiento en el marco de la intervención psicosocial para la salud.

11. Bienestar personal en las organizaciones. (Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones)

Esta línea está centrada en la aplicación de la Psicología Social a la mejora de la calidad de vida laboral. Su objetivo final es proteger y promover la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores. Este enfoque se centra en trabajadores y participantes de múltiples tipos de organizaciones. Se trata de analizar estas problemáticas desde un enfoque psicosocial, y considerando las cuestiones desde una perspectiva que procure, a la vez, el bienestar de las personas y la eficacia organizacional.

Línea de trabajo específica. En casos excepcionales el estudiante podrá realizar una propuesta concreta de TFG que debe contar con el acuerdo explícito de un profesor (antes de que se realice el proceso ordinario de asignación), que se compromete a tutorizarlo, y la aprobación de la Comisión de TFG.

